

Montevideo, 30 DIC. 2013

Acta N° 111

Res. N° 8

Exp. N° 2013-25-5-014155

VISTO: La Nota de fecha 30 de diciembre de 2013 de la División Hacienda del Consejo de Formación en Educación.

CONSIDERANDO: I) Que en la citada nota se solicita un refuerzo en el Grupo 0 "Retribuciones Personales", Programa 05, por un monto total de \$ 4.000.000, Financiación 1.1 "Rentas Generales".

II) Que las Divisiones Hacienda del Programa 02 así como del Programa 03, informan disponibilidad de créditos presupuestales en los objetos reforzantes, Financiación 1.1 "Rentas Generales".

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente solicitud.

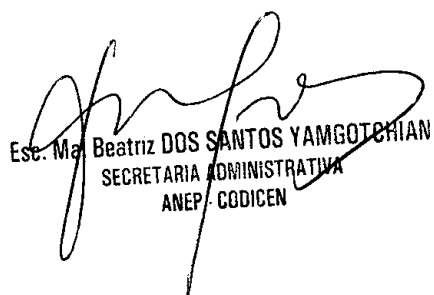
ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

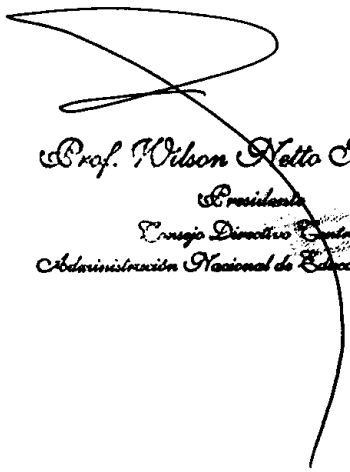
Disponer la siguiente trasposición de créditos para el Ejercicio 2013, Financiación 1.1, de acuerdo al siguiente detalle:

Objetos Reforzantes				
Unidad Ejecutora	Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
02- Consejo de Educación Inicial y Primaria	Programa 340- Acceso a la Educación	068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	322.549
		072	Hogar constituido	21.945
		073	Prima por nacimiento	3.362
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	1.625.884
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	83.380
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	1.098.712
		087	Aporte patronal a FONASA	389.509
		089	Otras cargas legales sobre servicios personales	38.272
Total Programa 02				3.583.613
03- Consejo de Educación Secundaria	03- Educación Secundaria	012	Incremento por mayor horario permanente	50.000
		014	Compensación máxima al grado	30.000
		042/002	Compensación diaria por permanencia	150.000
		042/032	Compensación 25 años docente	130.000
		042/038	Compensaciones	50.000
		044/001	Prima antigüedad	6.387
Total Programa 03				416.387
Total de Objetos Reforzantes				4.000.000
Objetos Reforzados				
Unidad Ejecutora	Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
05- Consejo de Formación en Educación	05- Formación en Educación	011	Sueldo básico de cargos	980.000
		048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	135.000
		048/023	Recuperación salarial años 2006	500.000
		048/026	Recuperación Salarial Enero/2007	500.000
		048/028	Recuperación Salarial Enero/2008	500.000
		048/031	Recup. Salarial Enero/2009	500.000
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	607.425
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	214.935
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	3.115
		087	Aporte patronal a FONASA	15.575
		089	Otras cargas legales sobre servicios personales	3.000
		068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	40.950
Total de Objetos Reforzados				4.000.000

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera, a la Divisiones Hacienda del Programa 02, 03 y 05, Planeamiento Administrativo de los Programas 02 y 05 , a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal del Programa 03 y al Área Contable Financiero. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.



Esc. Ma Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN



Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública